

## Presentación

En medio de la gran convulsión mundial, de conflictos en múltiples escalas y dimensiones, los temas que recoge el número 150 de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* se entretajan a pesar de su diversidad, o justo a propósito de la misma, para recordarnos el papel tan relevante que tiene el conocimiento científico e histórico en la aproximación para el entendimiento de los hechos y acontecimientos de la realidad social. Desde las herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales, así como los estudios empíricos y analíticos que nos permiten tanto el conocimiento como la reflexión, aspiramos a su utilidad para ampliar y profundizar el diálogo social, no sólo al interior de los ámbitos académicos interdisciplinarios, sino también fuera, en el debate público informado. Con ese ánimo les invitamos a leer los materiales que hemos juntado para contribuir en esta permanente y valiosa tarea del saber.

Iniciamos la sección de *Artículos* con el trabajo de Roberto Peña Guerrero, intitulado “El materialismo histórico dialéctico y su aplicación al estudio de la disuasión nuclear”, donde expone la relevancia de este enfoque como método de análisis para el estudio de la realidad internacional. Para ello, comienza revisando sus fundamentos teóricos y conceptuales, destacando los elementos que lo constituyen, esto es, el materialismo, su carácter histórico y el uso de la dialéctica. Más allá de su reducción y encasillamiento a un supuesto proyecto político de gobierno “marxista-leninista”, nos dice el autor, este método científico basado en la comprensión del conjunto de las relaciones de producción y sus consecuentes formas de producción de la vida material permite aproximarse al conocimiento profundo no sólo de la economía, sino también de la operación del derecho, la filosofía, la ideología y la religión.

Con fines didácticos, el autor comparte un ejercicio para mostrar la aplicabilidad del método del materialismo histórico dialéctico a un tema de interés para los estudiosos de la sociedad internacional: analiza el proceso de la disuasión nuclear a través de la representación de la realidad de este fenómeno social tanto en su esfera estructural y como totalidad, pasando a la desagregación de sus elementos, la comprensión de sus relaciones o vínculos y finalmente construyendo una síntesis que contiene la comprensión de la unidad de lo diverso, esto es, la disuasión nuclear, cuya esencia nos muestra que sólo se puede explicar si se interrelacionan sus contradicciones.

Analizando una de las relaciones menos observadas de Medio Oriente, Enrique Paredes Frias nos presenta el artículo “Arabia Saudita e Israel; de la distancia histórica a los acontecimientos recientes”. A contrapelo de lo que sucede tanto en los medios de comunicación como en muchos estudios académicos, donde algunas realidades quedan a la sombra de los actores y de los acontecimientos más emblemáticos o más difundidos, en este trabajo el autor realiza una puntual revisión histórica de los episodios más destacados de las relaciones entre estos dos países, mostrando que las mismas han sido en algunos momentos de coincidencia y en otros de discrepancia, pero siempre produciendo un impacto en la configuración geopolítica de esta región. Encontramos también las motivaciones políticas, religiosas, ideológicas y estratégicas que llevan a estas naciones a posicionarse como aliados o en otros casos a tomar distancia entre ellos, así como con otras potencias, destacando la relación con Rusia, Reino Unido y Estados Unidos.

Es bien sabido que buena parte de los conflictos de Medio Oriente se vinculan con la disputa territorial y el carácter estratégico de la región, por lo que uno de los atributos de este artículo es identificar los momentos en que las diferencias de estos intereses o sus coincidencias han determinado las relaciones entre Israel y Arabia Saudita, incluyendo la cuestión palestina. Esta historia advierte sobre estos y otros aspectos desde el inicio de la rivalidad saudí con los hachemitas, atravesando por las guerras de los israelíes con los árabes, algunos acontecimientos relevantes en la región como la Revolución de Irán, hasta los Acuerdos de Abraham y la vigente guerra en Gaza.

Para continuar reflexionando sobre una zona relevante en las relaciones internacionales por sus dinámicas políticas, comerciales y de conflictividad, Eduardo Tzili-Apango presenta el artículo “Geopolítica contemporánea en la Gran Eurasia, 2011-2021”, donde expone cómo la propia definición de Eurasia se ha ido transformando a partir de la reconfiguración geopolítica y geoeconómica de esta zona, en la actualidad por el impacto de la proyección comercial, económica y de infraestructura de China. El autor sostiene que una característica de la composición de este territorio es que existen tres bloques de poder: el euroatlántico, el euroasiático y el indo-pacífico, dominados por las principales potencias del mundo (China, Estados Unidos y Rusia), por lo que describe cuáles son los actores involucrados en cada uno de ellos, así como las razones históricas y coyunturales de su conformación actual.

El trabajo tiene como punto de partida la política estadounidense del “pivote al Asia” de 2011, para mostrar un momento clave donde Estados Unidos empieza a expresar su preocupación por la importancia que cobra esta subregión asiática, la cual será más definitiva a partir de que en 2013 la República Popular de China anunciara la Iniciativa de la Franja y la Ruta, entonces se destapará de manera más

clara una geopolítica de contención a través de los tres bloques de poder, que se harán tanto de medidas económicas como militares y de la construcción social de identidades y adscripciones ideológicas. Para cerrar, el autor ofrece tres posibles escenarios prospectivos y sus implicaciones en la geopolítica global, destacando la relevancia que sigue teniendo el Estado-nación en las relaciones internacionales contemporáneas.

Desde otros abordajes, Emmanuel Martínez-Mejía y Pilar Nova Melle comparten el artículo “Especificación conceptual del trabajo decente como constructo de la Organización Internacional del Trabajo”. Los autores contribuyen a revisar una definición clave en la determinación de los objetivos estratégicos de dicho organismo en los últimos 25 años; su crítica principal radica en la prevalencia de una visión economicista que ha dado como resultado la aplicación y evaluación de las metas a través de mediciones de carácter estadístico y económico. Con la finalidad de mejorar la claridad conceptual sobre el trabajo decente y ampliar su alcance, los autores analizan sus 11 características, y mediante una propuesta sistematizada en 13 tablas, llevan a cabo la revisión de 89 indicadores que identifican como fundamentales para el reconocimiento, la normativización y la implementación de este derecho fundamental de las y los trabajadores.

El resultado de este estudio conceptual muestra que las definiciones de las cuales se parte para el establecimiento de los derechos es clave para la propia praxis de los sujetos, tanto de los garantes como de aquellos en quienes recae la aplicabilidad de los mismos. Desde este enfoque, los autores incluyen una aproximación de orden ético y teórico, así como de los derechos humanos laborales, para seguir apostando por agendas internacionales de trabajo dignas, donde la solidaridad, la sostenibilidad y la legalidad sean incluidas como parte del actuar social y humanista.

En el siguiente artículo, “La Agenda 2030 en México desde el Enfoque de Derechos Humanos. Un análisis transexenal”, Analilia Huitrón Morales y Juan Pablo Prado Lallande nos presentan un estudio sobre los avances de los compromisos del Estado mexicano con la Agenda 2030, en el periodo de 2015 a 2021, a través del uso del Enfoque Basado en Derechos Humanos. Partiendo de las políticas cosmopolitas, plantean la necesidad de profundizar los compromisos con los derechos humanos y valores democráticos como ejes rectores en las relaciones de la sociedad internacional, reconociendo el papel central del Estado, pero no de exclusividad, para la resolución de los grandes problemas globales a través de instituciones transnacionales basadas en el principio de solidaridad.

De acuerdo con los autores, la puesta en marcha de la Agenda 2030 por parte de México ha tenido importantes avances por la construcción de instancias gubernamentales, sistemas de seguimiento y evaluación, pero siguen existiendo deficiencias tanto en el nivel de esfuerzo, liderazgo gubernamental, inclusión de la

participación social y bajo el enfoque analizado en este trabajo, mayor articulación con el cumplimiento de los derechos humanos, en particular el de grupos vulnerables y con mayor riesgo de exclusión.

El sexto artículo de este número es de Mario Ojeda Revah, quien nos presenta el trabajo “Palma Guillén y Sánchez, precursora de la diplomacia femenina en América Latina”. Se trata de un texto de gran disfrute para nuestras lectoras, aunque no únicamente, ya que, a partir de fragmentos dispersos en fuentes de primera y segunda mano, el autor teje una interesante revisión de la vida de Guillén, siendo la primera mujer que ostentó un cargo de alto rango dentro de la carrera diplomática al fungir como ministra plenipotenciaria en las legaciones mexicanas en Bogotá y Copenhague y como asesora técnica en la delegación mexicana ante la Sociedad de Naciones en Ginebra. Como se lee, todo ello no estará exento de los actos de desdén y no reconocimiento de las capacidades femeninas, propias de una política históricamente patriarcal.

En 1935, cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas nombró a Palma Guillén como enviada plenipotenciaria ante los gobiernos de Colombia y Panamá, contradictoriamente las mujeres mexicanas aún no eran sujetos de derechos políticos y no sería sino hasta 1953 que se les reconocería su derecho a votar y ser votadas. Por este contexto es que llama todavía más la atención la vida prolífica para una mujer en la diplomacia, así como en las letras, la educación y la cultura, contribuyendo de forma distintiva en temas como los derechos de las mujeres y los niños. El trabajo cuenta además con una constante referencia a la entrañable amistad entre Guillén y Gabriela Mistral, dando cuenta de un sentido de época para las mujeres que pudieron participar de forma más visible en los asuntos de Estado, en tanto la mayoría se encontraba a la sombra de la política.

Para iniciar nuestro apartado de *Notas*, presentamos el trabajo de Roberto Carpio Rubio, “Impacto del ejercicio de contrahegemonía de las potencias en la capacidad autónoma de los Estados no hegemónicos. Planteamientos teóricos desde la perspectiva autonomista”. El punto de partida de este texto es considerar que bajo la caracterización del sistema internacional actual como multipolar, al tiempo que se reduce el poder de Estados Unidos como potencia hegemónica, existe una tendencia en el aumento del poder de las potencias contrahegemónicas, esto es, China, Rusia, India y Brasil. En la búsqueda del liderazgo, dichas potencias utilizarán mecanismos de cooperación y/o colaboración con los Estados no hegemónicos, afectando sus posibilidades autonómicas para independizarse. Las notas de investigación que recoge el autor pueden resultar de interés para los estudiosos de la hegemonía, la reconfiguración del mundo y los márgenes de acción real de los Estados subdesarrollados del mundo bajo este enfoque que engloba la Escuela Autonomista de las Relaciones Internacionales.

Nuestra segunda nota es realizada por Lilián Berardi, quien nos presenta “La política británica hacia las islas Malvinas. Las reformas posteriores a 1982”, donde repasa brevemente la historia colonial de este archipiélago sudamericano, desde la ocupación británica en 1833 hasta las implicaciones de las reformas que devinieron a partir del informe realizado por *lord* Shackleton en 1982. El trabajo retoma algunas de las consecuentes modificaciones políticas y administrativas y de manera muy relevante el papel que ha cobrado otro actor no estatal: la Corporación de Desarrollo de las islas Malvinas, accionistas no isleños que se han beneficiado de las inversiones y el comercio de este lugar, interviniendo de forma importante, aunque no necesariamente siempre visible o reconocida, en este conflicto histórico entre Gran Bretaña y la nación argentina.

En nuestro siguiente apartado, Federico Vaccarezza nos comparte la reseña del libro *English Nationalism, Brexit and the Anglosphere. Wider Still and Wider*, de la autoría de Ben Wellings, que versa sobre el análisis de las identidades nacionales y el nacionalismo en Reino Unido desde la propia perspectiva de los Estudios británicos. Según indica el reseñador, el libro se sostiene en la premisa central de que la resistencia inicialmente euroescéptica a la integración europea en Reino Unido ha propiciado en el siglo XXI un resurgimiento del nacionalismo inglés que, a su vez, lo aleja cada vez más del proyecto de integración regional. De manera simultánea, las relaciones de cooperación de este país se han ido intensificando con otras naciones de habla inglesa en lo que se denomina la “Anglosfera”, a saber, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, entre otros.

La segunda reseña que contiene este número la realiza Israel Cuauhtémoc Araujo Gómez, a partir del libro *Animales fantásticos (y dónde encontrarlos). Diplomacia pública y el poder suave del reino animal*, de María Cristina Rosas González, en el que se reflexiona en torno a la importancia de la imagen internacional para los Estados y cómo la agenda ambiental resulta no sólo una óptima apuesta, sino también una excelente herramienta de la nueva diplomacia pública. De acuerdo con Araujo, este texto también tiene la virtud de abordar el concepto de poder suave, como una capacidad inteligente que pueden asumir los Estados en la construcción de una imagen pública a partir del tema ambiental, capaz de articular políticas y estrategias de desarrollo.

Finalmente, para dar continuidad a nuestra tradicional *Cronología de política exterior de México*, presentamos algunos de los eventos más relevantes de nuestro país respecto a su política internacional en lo que va de abril a agosto del año en curso, dando cuenta no sólo de lo dinámica que ha sido esta agenda, sino también de una parte de la realidad que tocará entregar como cierre a nuestro actual mandatario presidencial, para dar lugar a la primera presidenta en México, Claudia Sheinbaum Pardo. Los tiempos cambian porque las sociedades están en constante

movimiento; así, mientras Mario Ojeda Revah nos presenta en este mismo número a Palma Guillén y Sánchez, primera mujer que ostentó un cargo de alto rango dentro de la carrera diplomática mexicana, hoy vamos dando cuenta de cómo llega una mujer al máximo cargo en nuestro país, teniendo de frente retos en política exterior que no serán sencillos.

Polette Rivero Villaverde  
Directora de la *Revista de  
Relaciones Internacionales de la UNAM*